

ANTECEDENTES

En 1988 inicia la publicación del Boletín *Nthe* como medio de difusión impreso para comunicar las actividades que desarrollaba el CONCYTEQ en sus diversos Programas. En la década de los noventas se determina transformar el contenido de este boletín y pasa al formato de revista con el objetivo de difundir el quehacer de los investigadores y estudiantes de posgrado que en materia de ciencia, tecnología e innovación producían en Querétaro. A partir del año de 2010 la revista se edita para su publicación en formato digital cuyo contenido se estructura con artículos de investigación con la participación de autores provenientes de Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación ubicados en el estado de Querétaro.

Perfil editorial

La revista electrónica *Nthe* es un medio de difusión de ciencia, tecnología e innovación que ofrece el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro principalmente a los investigadores ubicados en el estado de Quer

étaro. Se trata de una publicación cuatrimestral en la que se abordan temáticas diversas del conocimiento científico tecnológico y de innovación (CTI).

Se dirige a la comunidad de investigadores, docentes y estudiantes de educación superior o cualquier persona interesada en los temas.

Sus antecedentes en formato impreso son: Boletín *Nthe* (1989-1993), *Nthe* Centro Bajío (1993-1997) y Boletín *Nthe* (1998-2009), desde el año de 2010 se publica en formato digital.

Objetivos:

La revista *Nthe* tiene el propósito de ofrecer un espacio apropiado para la comunicación de la ciencia mediante la difusión del quehacer científico, tecnológico y de innovación (CTI) generado por investigadores y estudiantes de nivel superior de las instituciones de educación superior (IES) y centros de investigación (CI) ubicados tanto en el estado de Querétaro como en otras entidades del país. Con el objetivo de fortalecer la difusión de artículos inéditos de investigación entre la sociedad en general.

Cuerpo editorial

El cuerpo editorial de la *Nthe* está formado por un Consejo Editorial de orientación académica y científica.

El Consejo editorial se integra por investigadores de las IES y CI locales, nacionales e internacionales, expertos en diversas disciplinas del conocimiento y miembros del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT.

Para impulsar la revista como una publicación de referencia, los miembros del Consejo editorial desarrollan las tareas siguientes:

-Asesorar en aspectos que promuevan la calidad de la revista y sea un documento de referencia de la CTI producida tanto en el estado de Querétaro como en otras entidades.

-Orientar hacia la mejora continua.

-Revisar y emitir resoluciones favorables o desfavorables que desempaten dictámenes opuestos emitidos por los evaluadores designados (doble ciego).

Secciones

La revista está conformada con un comentario editorial adecuado a la temática que se trate integrada

<i>Artículos en extenso</i>	Trabajos originales en las temáticas 2020 (un mínimo de seis artículos) originales e inéditos que difundan resultados de sus proyectos de investigación en CTI.
<i>Reseñas de libros</i>	Publicación de reseñas de libros de aparición reciente (Temáticas 2020) (<i>Sólo por invitación del CONCYTEQ</i>).
<i>Notas de opinión</i>	Manuscritos cortos (no más de 5 cuartillas) en donde el autor exprese su opinión acerca de temas de CTI de actualidad, siempre que esté sustentada en literatura científica reciente (<i>Sólo por invitación del CONCYTEQ</i>).
<i>Artículos de revisión</i>	Publicación de trabajos que revisen el estado de algún tema del conocimiento (<i>Sólo por invitación del CONCYTEQ</i>).

Además contendrá en las ediciones iniciales de cada año las normas para publicar y el proceso de evaluación.

Las temáticas principales son: ciencias exactas y naturales; ingeniería, tecnología y ciencias agrarias, y ciencias sociales, médicas y humanidades.

Recepción de propuestas originales

Se aceptarán las propuestas conforme a las fechas del calendario que se publicará en el documento de las normas editoriales.

No será registrado en el proceso editorial de la revista *Nthe* aquel manuscrito que no cuente con los requerimientos solicitados en las Normas editoriales.

Evaluación de los artículos (Arbitraje)

Los artículos recibidos serán sometidos a un arbitraje que será realizado por dos investigadores (doble ciego) distintos al centro de investigación o institución de educación superior del cual provenga el autor. También se someterán a una revisión editorial de sintaxis y corrección de estilo.

Las observaciones de los evaluadores así como las modificaciones propuestas producto de la revisión editorial se pondrán a consideración de los autores. Una vez de acuerdo se editará el artículo en su versión final y se editará para ser incluida en la revista.

En el caso de dictámenes opuestos será el Comité editorial el responsable de emitir el dictamen final.

Puntos a considerar en la evaluación:

Paginado	Las páginas deberán numerarse consecutivamente	<ul style="list-style-type: none"> – Letra Arial 12 puntos, negritas – Alineación a la izquierda en páginas nones – Alineación a la derecha en páginas pares
Márgenes	Superior e inferior= 2.5 cm Izquierdo y derecho= 1.5 cm	

<p>Número máximo de caracteres o páginas</p>	<p>18 500 caracteres incluidos espacios o un máximo de 10 páginas incluyendo gráficos</p>	
<p>Página uno</p>	<p>Orden</p> <p>1.-Título del artículo</p> <p>El título debe ser breve y descriptivo, que no supere 70 caracteres ó 9 palabras.</p> <p>En el título, se escribirán con letra los números menores a 11; para el resto del texto se usarán símbolos numéricos para toda cifra, excepto al inicio de la oración en donde se escribirá con letra.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Arial narrow, 24 puntos, letra normal - Una columna, alineación centrada
	<p>2.-Autores y asesores (de ser el caso), nombres completos y dirección de correo electrónico de la persona encargada de recibir correspondencia.</p> <p>Dirección de correo electrónico de la persona encargada de recibir correspondencia.</p> <p>Los datos adicionales deberán ser relacionados con los nombres de los autores utilizando letras minúsculas en superíndice.</p> <p>Usar et al. para más de 3 autores, no usar cursivas para: et al.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Times New Roman, 10 puntos, letra normal - Una columna, alineación centrada
	<p>3.-Institución o departamento al cual el trabajo es atribuido y sus datos de ubicación (municipio, estado y país).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Times New Roman, 10 puntos, letra normal - Una columna, alineación centrada
	<p>Resumen</p> <p>Extensión no mayor a 250 palabras tanto en español como en inglés.</p> <p>El resumen debe contener objetivo, métodos utilizados, conclusiones principales e importancia del trabajo. La sección se iniciará con la palabra "Resumen" al margen izquierdo.</p> <p>Se debe enfatizar los aspectos importantes del estudio o las observaciones.</p> <p>El texto deberá iniciarse en una línea abajo y deberá ser en un solo párrafo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Times New Roman, 14 puntos, negritas - Dos columnas con un espaciado intercolumna de 0.5 cm - Alineación justificada
	<p>Palabras clave</p> <p>Tanto en español (palabras clave) como en inglés (Keywords) un máximo de 8 y que no estén incluidas en el título.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Times New Roman, 10 puntos (después del resumen y después del Abstract) - Espacio entre columnas =0.5 cm - Alineación izquierda

Cornisa o encabezado en páginas pares	En las páginas pares se deberá incluir el título del trabajo,.	<ul style="list-style-type: none"> - Arial narrow 10 puntos en letra normal - Alineación a la derecha
Cornisa o encabezado en páginas impares	<p>En las páginas impares, iniciando en la página tres escribir los datos de los autores (usar et al. para más de 3 autores) (ver ejemplo)</p> <p>Los datos aún desconocidos deberán dejarse como "XX"</p> <p>Ejemplo:</p> <p>M. G. Romero Sánchez, et al. Nthe, núm. 30, pp. 83-92, 2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Arial narrow 10 puntos en letra normal - Alineación izquierda
Subtítulos	El texto que le sigue a un subtítulo deberá iniciar en la siguiente línea.	<ul style="list-style-type: none"> - Letra Times New Roman, 14 puntos letra negrita - Alineación izquierda
Cuerpo del trabajo	<p>El cuerpo del trabajo será en letra Times New Roman.</p> <p>Párrafos que se enumeren o citas textuales dentro del cuerpo del texto será con el mismo tipo de letra en un tamaño de 10 puntos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Letra Times New Roman en 12 puntos - Dos columnas - Espacio entre párrafos de 12 puntos - Alineación justificada
Interlineado		<ul style="list-style-type: none"> - Espacio sencillo
Títulos de gráficos y tablas	Colocar al pie de la tabla o gráfica seguida por la fuente (elaboración propia o el nombre del autor a quien se le atribuye)	<ul style="list-style-type: none"> - Letra tipo Arial Narrow en 10 puntos en letra normal
Referencias bibliográficas	<p>Las referencias deben ser listadas en orden alfabético. Identifique las referencias en el texto, tablas en números arábigos entre paréntesis.</p> <p>En orden alfabético y cronológico (para el mismo autor)</p> <p>Todas las referencias en el texto deberán aparecer en la sección de Referencias y viceversa.</p> <p>No se aceptarán citas de estudios o registros no publicados.</p> <p>No usar el símbolo & (ampersand) en ningún caso si el texto está en español.</p> <p>Deberán ser un máximo de 20 y con una antigüedad mínima de cinco años atrás (conforme a las normas APA sexta edición).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Letra tipo Arial Narrow en 10 puntos, en letra normal - Alineación justificada
Referencias	Colocar al pie de la tabla o gráfica seguida por la fuente (elaboración propia o el nombre del autor a quien se le atribuye)	<ul style="list-style-type: none"> - Letra tipo Arial Narrow en 10 puntos, en letra normal - Sin sangría - Espacio sencillo - Alineación justificada

ESTRUCTURA	
Introducción	<ul style="list-style-type: none"> – Especifique el propósito del artículo y resuma la razón fundamental del estudio u observación. Haga sólo las referencias estrictamente necesarias y no incluya información o conclusiones del trabajo sobre el que está informando.
Métodos	<ul style="list-style-type: none"> – Identifique los métodos, aparatos y los procedimientos utilizados en forma tal que proporcione información suficiente que permita juzgar la pertinencia del estudio y/o su repetibilidad. – Provea los métodos estadísticos utilizados y/o métodos modificados, no suficientemente conocidos, sustente las razones de su uso y evalúe sus limitaciones. – Justifique la selección de variables y/o de la muestra(s) utilizada (s) en la investigación – Describa los instrumentos utilizados para la recolección de la información – Deberán también describir brevemente estos métodos en el resumen.
Constancia de originalidad	<ul style="list-style-type: none"> – La firma de la constancia de originalidad garantiza que es un artículo inédito.
Estadística	<ul style="list-style-type: none"> – Describa los métodos estadísticos utilizados en su trabajo de tal modo que los lectores puedan reproducirlos. – Cuantifique cuando sea posible los hallazgos y proporcione los indicadores apropiados de medidas de error, o incertidumbre, tales como los intervalos de confianza. – Evite basar sus apreciaciones sobre pruebas estadísticas hipotéticas tales como el uso de "valores de P" que no suelen proporcionar información cuantitativa de importancia. – Especifique cuáles métodos electrónicos (software) de estadística fueron usados. – Coloque una descripción general de los métodos estadísticos utilizados en la sección métodos. Cuando los datos colectados son resumidos en la sección resultados especifique los métodos estadísticos utilizados. – Use gráficos en los casos en los que tenga tablas con muchas entradas. – La información deberá presentarse en gráficos o en tablas para no duplicar información.
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> – Presente sus resultados en una secuencia lógica tanto en el texto, las tablas y las ilustraciones. No repita en el texto los datos colocados en las tablas o ilustraciones, enfatice o resuma sólo las observaciones más importantes. – Evite detallar métodos e interpretar resultados en esta sección.
Discusión	<ul style="list-style-type: none"> – Enfatice los aspectos importantes y nuevos del estudio y sus conclusiones. No repita datos detallados en la sección introducción o resultados. Incluya en esta sección la implicancia de los hallazgos y sus limitaciones, incluya también eventuales para investigaciones futuras. Relacione sus hallazgos con otros estudios relevantes y las conclusiones, con los postulados de su estudio, evitando aseveraciones incompletas o no justificadas por los datos expuestos. Evite reclamar prioridades o aludir a trabajos científicos que no han sido completados.
Agradecimientos	<ul style="list-style-type: none"> – Colocarlos antes de la sección de Referencias para una o más declaraciones en donde puedan especificar las contribuciones por las que deba darse un agradecimiento (no se considera en estas a los autores), se debe mencionar a las personas que hayan hecho una aportación ya sea de tipo intelectual al artículo o financiera, describir la contribución. – Deberán ser concisos. La ética requiere que se consulte previamente a los colegas cuyos nombres se desee incluir en esta sección.

Nombres científicos	<ul style="list-style-type: none"> Los nombres científicos se escribirán completos la primera vez que se utilicen en el texto. Subsecuentemente, el nombre genérico se abreviará, excepto cuando aparezca al principio de una oración, en títulos o encabezados. Los nombres científicos deberán escribirse en cursivas, no subrayados.
Tablas	<ul style="list-style-type: none"> Las tablas deben ser incluidas en el artículo además de enviarlas por separado en formatos editables (que se puedan modificar tipos o tamaños de letra en caso de ser necesario). Coloque una breve referencia de título así como su fuente en la parte inferior de la tabla. Los títulos de cada columna deberán ser cortos o abreviados y coloque. Las notas explicativas se colocará posterior a la fuente de obtención de la información.
Ilustraciones	Las figuras deben tener contar con una buena calidad y resolución, que se puedan leer sin dificultad, éstas deberán ser incluidas en el artículo además de ser enviadas por separado.
Fotografías	<ul style="list-style-type: none"> Deben ser claras. Las letras, números y símbolos deben ser claros. De ser el caso deben tener marcadores con escala y los símbolos, flechas o letras deben contrastar claramente con el fondo de la foto. Al pie de la Fotografía colocar el título y en el caso de una reproducción mencionar la fuente.

Formato de la revista

Formato digital que incluye colaboraciones originales arbitradas. Se puede consultar en <http://www.nthe.concyteq.edu.mx/revista.php>

PERIODICIDAD Y REGISTROS

Periodicidad	Reserva de derechos al uso exclusivo	Número ISSN	Registro LATINDEX
Cuatrimestral	04-2018-1114 1032 1700-203	2007-9079	Nthe ha sido aprobada para su inclusión en el Índice del Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX).

Propiedad intelectual

El contenido de los textos es responsabilidad de los autores quienes declaran que el artículo es original e inédito.

Cesión de derechos

El envío de cualquier colaboración a la revista implica no sólo la aceptación de lo establecido en este documento, sino también la autorización al CONCYTEQ para que los materiales sean adaptables y reproducibles en formato digital, en cualquiera de sus soportes (Epub, PDF, etc.), así como en las redes digitales, en particular en su página electrónica www.concyteq.edu.mx, o cualquier otro procedimiento análogo existente o futuro, siempre y cuando citen la fuente.

Difusión de la revista

La revista se difunde vía correo electrónico a personas de los centros de investigación, instituciones de educación superior, secretarías de gobierno, escuelas del nivel superior. Además de estar disponible para todo público a través de medios digitales como el sitio web, <http://www.nthe.concyteq.edu.mx/revista.php>.

Fundamento legal que justifica la difusión de la CTI

<p>Ley para el Fomento de la Investigación Científica, Tecnológica e Innovación del Estado de Querétaro</p>	<p>Artículo 7. Corresponden al Consejo, además de las atribuciones que le señala su Decreto de creación, las siguientes: III. Coadyuvar en las acciones que se implementen para la divulgación, difusión y fomento de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.</p>
	<p>Artículo 20. Para desarrollar, fortalecer y consolidar una cultura científica, tecnológica y de innovación en la Entidad, el Poder Ejecutivo del Estado, los municipios y el Consejo, en su caso, impulsarán, a través de diversos mecanismos de coordinación y colaboración, la participación de los sectores social, público y privado, para divulgar acciones y difundir actividades científicas, tecnológicas y de innovación. Asimismo, fomentarán la realización de actividades orientadas a la divulgación de la ciencia, tecnología e innovación, al interior de las dependencias y entidades que conformen la administración pública estatal y municipal.</p>
	<p>Artículo 21. En el ámbito de sus respectivas competencias y de acuerdo con las necesidades del Estado, la demanda social y los recursos disponibles, los sectores gubernamentales, académico, empresarial y social, procurarán: III. Coadyuvar en las acciones que se implementen para la divulgación, difusión y fomento de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación; II. Fomentar la realización de actividades que propicien el intercambio de información e ideas en materia de ciencia, tecnología e innovación, para propiciar el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico.</p>